REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
GRAN TERRITORIO DE LOS PASTOS
RESGUARDO INDIGENA GRAN MALLAMA

ACTA DE REUNION No. 017

En el Resguardo Indígena del Gran Mallama, hoy 2 de enero de 2025 se hacen presentes los miembros pertenecientes a la Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas INTY-QUILLA, con el fin de dar a conocer las actividades realizadas y nombrar a la Junta Directiva de la Asociación para el período siguiente, una vez instalada, se propone el orden del día que se detalla a continuación:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Informe de actividades adelantadas durante el período anterior.
3. Elección de Junta Directiva de la Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas INTY-QUILLA.
4. Proposiciones y varios.

Una vez leído el orden del día, se aprueba por la Asamblea General y se procede a su desarrollo.

PRIMERO. Se realiza el llamado a lista y la verificación de quórum quedando constancia del 100% de participación.

SEGUNDO. A continuación se presenta el informe de actividades desarrollado por la Asociación, en el cual se relacionan los proyectos ejecutados durante el período Junio de 2022 a Diciembre de 2024, dando como resultado un total de 53 proyectos, de los cuales se encuentra ejecutado el 90% y tan solo un 10% por ejecutar, sin que se haya presentado ningún percance, al contrario se han fortalecido muchos proyectos productivos y procesos organizativos con las comunidades.

Dichos proyectos fueron desarrollados por los equipos técnicos conformados por diferentes profesionales de las áreas económicas, administrativas, ambientales, agropecuarias, sociales, culturales, zootecnistas, ingenieros civiles, acuícolas, entre otros que se encargaron del trabajo de campo y en oficina; adicional a ello se brindó asistencia técnica y capacitaciones a los asociados, afiliados y demás interesados en trabajar con INTY-QUILLA.

TERCERA. Después de evaluar el desempeño de la actual Junta Directiva de la Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas INTY-QUILLA; toma la palabra el Señor Gobernador del Sande - Gabriel Nastacuas Ordoñez, quien manifiesta que dado el buen rendimiento y seriedad en la ejecución de los proyectos

que han beneficiado a nuestras comunidades, propone que se reelija por un período más al señor Representante Legal - Taita **Segundo Marcial Noguera Gómez.**

Se solicitó a la Asamblea General que si existen personas que deseen postularse a este cargo lo hagan ahora, dando como resultado que NO; por tal motivo se acepta la propuesta de dar continuidad a la Representación Legal de Segundo Marcial Noguera Gómez, quien tomará posesión del cargo a partir del día 8 de junio de 2025, ya que su período termina el 7 de junio de 2025.

Ahora bien, en cuanto a la elección de los miembros de la Junta Directiva, se hace la aclaración que nuestros compañeros Moisés Marcos López y Julio Marroquín desafortunadamente fallecieron, por tanto se procede a realizar la nueva elección de la Junta y a actualizar las firmas de los Asociados del Consejo Mayor.

Siendo así se somete a votación y por unanimidad se aprueba la nueva Junta Directiva, la cual queda conformada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO
Presidente y/o representante legal	Segundo Marcial Noguera Gómez	5.254.419
Vicepresidente	Alirio Tonguino Vallejo	5.251.853
Secretaria	Gladys Yaneth Benavides	66.774.652
Tesorero	Victor Hugo Oviedo Bastidas	87.760.037
Fiscal	Gabriel Nastacuas Ordoñez	87.455.226

CUARTO. Proposiciones y varios.

Se plantea que la Junta Directiva continúe gestionando nuevos proyectos de carácter productivo, ya sea agrícola o pecuario, ambiental, de salud, sociales, culturales, de infraestructura, entre otros, que beneficien aún más a nuestras comunidades y en la medida de lo posible se vinculen profesionales, técnicos o población integrante de los diferentes resguardos. Además que se pueda realizar una reunión de integración con la Junta Directiva.

No siendo otro el objeto de la presente Acta, se da por terminada la sesión, siendo las 4 de la tarde, se aprueba y se firma. Dejando claro que se RATIFICAN en sus cargos los antes mencionados, por un período de 3 años más, contados a partir de la fecha en la que se cumple su período.

En constancia se firma en el Resguardo del Gran Mallama, a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

ASOCIADOS FUNDADORES:

GABRIEL NASTACUAS ORDOÑEZ
C.C.No. 87.455.226
El Sande

CARMEN BETSABÉ POPAYÁN
C.C.No. 27.203.060
Funes

JOSÉ FRANCISCO VALLEJOS CUSIS
C.C.No. 1.085.268.495
Laguna Pejendino

ASOCIADOS CONSEJO MAYOR:

SEGUNDO MARCIAL NOGUERA
C.C.No. 5.254.419
Ex gobernador Mallama

LUIS ANIBAL BASTIDAS
C.C.No. 5.307.295
Ex gobernador Mallama

WILSON LÓPEZ
C.C.No. 5.295.082
Ex gobernador Mallama

ANTONIO DÍAZ
C.C.No. 12.961.704
Ex gobernador Mallama

ACTA DE POSESION REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS INTYQUILLA

Piedrancha Mallama, el día 8 junio de 2025, compareció ante la asamblea general de la Asociación de Cabildos y/o autoridades Tradicionales indígenas INTYQUILLA, el reelecto representante legal SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía número 5.254.419 expedida en Guachucal, con el objeto de tomar posesión del cargo el cual fue reelecto como REPRESENTANTE LEGAL.

Como están cumplidos todos los requisitos pertinentes para dar posesión al representante legal de la Asociación de Cabildos y/o autoridades Tradicionales indígenas INTYQUILLA junto con las formalidades legales, procediendo a dar posesión previo juramento de rigor, bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir fiel, honrada y legalmente los deberes a su cargo.

En constancia se firma a los 8 días del mes de junio de 2025

GLADYS YANETH BENAVIDES
C.C. N° 66.774.652 de Palmira
Secretaria

SEGUNDO MARCIAL NOGUERA
C.C. N°5.254.419 de Guachucal
Posecionado